



## **COMISIÓN ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL TRÁFICO DE MIGRANTES**

**Legislatura N° 367  
Sesión 5ª, ordinaria  
Lunes 07 de octubre de 2019**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 804 del Director del INDH, señor Sergio Micco Aguayo por el cual hace llegar sus excusas por su inasistencia a la presente sesión. Al respecto, se informa que dicho Instituto no dispone de la información solicitada por esta Comisión Especial Investigadora, puesto que al tomar conocimiento de los hechos que dieron origen a la investigación en curso, el INDH tomó contacto con la Fiscalía para recabar los antecedentes referidos al caso, tras cuyo examen se determinó que éstos no se corresponden con las circunstancias de hecho que hacen procedente la intervención de esta institución, por no existir antecedentes que dieran cuenta de posibles vulneraciones de los derechos humanos de las personas migrantes involucradas.

**2.-** Correo electrónico del señor Marcelo Carrasco Gaete, Fiscal quien hace llegar sus excusas por su inasistencia a la presente sesión. Al respecto, hace saber que previo consultar el parecer del señor Fiscal Regional Metropolitana Centro Norte y de la Fiscal Jefe de la Fiscalía de Alta Complejidad, y conforme lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Procesal Penal, no le es posible dar cuenta a terceros no intervinientes de los antecedentes reunidos en una investigación penal vigente.

---